Expt.: 02701-2019-502 Servei del Cicle Integral de l'Aigua

Acord J.G.L. 25/10/2019

Primero. Aprobar la 62^a modificación por transferencia de créditos del sector presupuestario del Ciclo Integral del Agua que tiene por objeto incrementar en 13.167,20 euros la aplicación presupuestaria FU290 16000 20900, con cargo a las previsiones de crédito de la aplicaciones presupuestarias FU290 16000 20400 y FU290 16000 21300, con el fin de atender la obligación de pago tasa de autorización y control de vertidos correspondiente al vertido a través de emisario de la EDAR metropolitana de Pinedo, para el año 2018, según el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

Alta	Modif. Cdto
FU290 16000 20900 'Cánones'	13.167, 20 €
Bajas	Modif. Cdto
FU290 16000 20400 'Arrendamiento material transporte'	12.555 €
FU290 16000 21300 'Maquinaria, Instalación y Utillaje'	612, 20 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 13.167, 20 euros.

Segundo. Notificar el presente acuerdo al Servicio Económico-Presupuestario para su grabación en Presupuesto, siendo desde ese momento operativa la modificación de créditos, al Servicio de Contabilidad, al Servicio de Fiscal Ingresos, al Servicio Fiscal de Gastos y remitir copia del expediente electrónico (presupuesto@valencia.es) al Servicio Económico-Presupuestario para su archivo en formato PDF.